

Dos años a pulmón



Ayer a la noche, en **Sin Cerco** celebramos nuestros primeros dos años de vida en el Centro de Formación Profesional Pichincha del Sindicato de Prensa Rosario. En este marco, presentamos la muestra fotográfica "De Marías, Juanas y Lohanas": mujeres, lesbianas, travas y trans apropiándose de las calles como territorios en disputa. Se trata de retratos de este colectivo de personas que protagonizaron las luchas colectivas callejeras del último año. Podemos verlas marchando contra femicidios, violencia institucional, ajustes económicos y liberación de genocidas; a favor de la Memoria, Verdad y Justicia; por la plena aplicación de la ley de salud sexual integral y la legalización del aborto para que sea seguro y gratuito; entre otras causas.

En febrero de 2016, **Sin Cerco** realizó sus primeras coberturas. En el marco de las reuniones convocadas por la Coalición por una Comunicación Democrática, un grupo de personas se empezó a reunir en las instalaciones del Sindicato de Prensa Rosario. Luego del dictado de los decretos de necesidad y urgencia contra artículos fundamentales de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, las preguntas que nos hacíamos eran qué información se viralizaba en redes y qué información no circulaba en ninguna parte. Ante un mapa de medios que iba camino a concentrarse aún más, desde Sin Cerco decidimos presentarnos a la comunidad como militantes por el derecho a la comunicación y el acceso a la información.

Desde entonces, nunca dejamos de producir contenidos. El equipo se organiza en los grupos de Fotografía, Audiovisual, Redacción y Redes Sociales. Somos un colectivo de periodistas que trabaja de forma autogestiva y decide de forma asamblearia qué temas cubrir y cómo.

Agradecimientos especiales:

Sindicato de Prensa Rosario | Concejo municipal de Rosario | Cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe | Instituto Municipal de la Mujer | Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad | Subsecretaría de Diversidad Sexual de la Provincia | Subsecretaría de Género de la Provincia | SADOP | del Concejo a: Celeste Lepratti, Caren Tepp, María Eugenia Schmuck, Norma López, Eduardo Toniolli | de la Cámara de Diputados provincial a: Carlos Del Frade y Silvia Augsburguer | de la Cámara de Diputados nacional a: Agustín Rossi.